

GUIA DE EVALUACION CONCURSO DE SUBVENCIONES PARA LA MOVILIZACION NACIONAL O INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES E INNOVADORES DE CTe I

El proceso de evaluación de las postulaciones recibidas en cada convocatoria estará a cargo de un Comité de Gestión, el mismo que estará presidido por un funcionario designado por el Director Ejecutivo de FONDECYT y conformado por la Secretaria Técnica y el Comité Científico-Técnico. La estructura y funciones de cada una de ellas, se describe a continuación:

a. Secretaría Técnica

Estará a cargo de un Coordinador, designado por el Director Ejecutivo del FONDECYT y conformada además por dos profesionales de la Unidad de Evaluación y Selección de dicha Dirección; quienes cumplirán las siguientes funciones:

- 1. Verificar la documentación de los expedientes presentados y calificar como apta o no elegible cada propuesta recibida.
- Preparar las actas de las dos (02) fases del proceso de evaluación, incluyendo el Cuadro de Orden de Méritos Final, que deberá contener la subvención a otorgarse, el cofinanciamiento y la fecha de inicio del evento.
- 3. Coordinar con el Comité Científico-Técnico.
- 4. Informar y otorgar conformidad a los servicios de los evaluadores externos participantes en el proceso de evaluación del concurso.

b. Comité Científico-Técnico

El Comité Científico-Técnico, estará a cargo de un coordinador y profesionales, designados por el Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTel.

Son actividades del Comité:

- 1. Implementar el procedimiento de evaluación de las propuestas mediante un panel (evaluadores internos/externos) de acuerdo al número de propuestas aptas.
- 2. Coordinar con la Secretaría Técnica.
- 3. Organizar, proponer, convocar y coordinar con los evaluadores externos/internos, durante el proceso de evaluación según corresponda.
- 4. Realizar el proceso de seguimiento de las evaluaciones, para el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria.
- 5. Informar y otorgar conformidad a los servicios de los evaluadores externos participantes en el proceso de evaluación del concurso
- 6. Remitir las listas de evaluadores externos/internos a la Secretaria Técnica para la implementación en el sistema online.
- 7. El Comité Científico-Técnico, levantará un acta conteniendo el Cuadro de Orden de Méritos, que elevará al Director Ejecutivo del FONDECYT a través de la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para su aprobación.



DE LA EVALUACION

El proceso de evaluación de las propuestas presentadas al concurso se basará en los principios de calidad, transparencia, igualdad de trato, imparcialidad, eficacia y eficiencia, y consideraciones éticas.

La selección de las propuestas, se realizará teniendo en cuenta los criterios señalados en la Ficha de evaluación que forma parte de la presente Guía.

II. REQUISITOS PARA SER EVALUADOR

Los evaluadores cumplirán con algunos de los siguientes requisitos de acuerdo a la convocatoria y a la propuesta a evaluarse:

- a. Ser experto en las prioridades establecidas en la Convocatoria o que guarden relación
- b. Tener experiencia previa en procesos de evaluación.
- c. Tener experiencia en trabajos de consultoría o asesoría en las prioridades establecidas en la convocatoria.
- d. Independencia, no tener conflictos de interés, tales como vinculación laboral o académica, o relaciones de parentesco con directivos o académicos de las entidades postulantes.

III. COMPROMISO DEL EVALUADOR

- Conocer el proceso de evaluación definido, familiarizándose con las orientaciones generales, los criterios de evaluación y los materiales disponibles.
- Evaluar cada propuesta basándose en los principios de calidad, transparencia, igualdad de trato, imparcialidad, eficacia y eficiencia y consideraciones éticas.
- Guardar la confidencialidad de todo el material e información en relación al proceso de evaluación.
- Desarrollar el proceso de evaluación según las pautas sugeridas y presentar sus resultados dentro del término de los plazos establecidos.
- Realizar la evaluación de manera imparcial y eximirse de evaluar cuando tenga vinculación o conflicto de intereses con el Coordinador Responsable y/o entidad proponente.

EX POST 1

 Tomar conocimiento que una vez otorgadas las subvenciones, será posible su participación a través de la Unidad de Seguimiento y Monitoreo del FONDECYT para recomendar o no la difusión del item 3 del Art. 58º del Reglamento del Concurso para la Movilización Nacional o Internacional de Investigadores e Innovadores en CTel en aplicación de la Ley 30035 – Ley que regula el Repositorio Nacional, Digital de Ciencia,



Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

IV. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

El proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación, la asignación de puntajes de calificación para cada uno de ellos, la que deberá estar acompañada de la respectiva sustentación.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		HASTA
Relevancia del evento o estancia	Objetivos y justificación del evento o estancia, perfil de los ponentes del evento o de los tutores de la estancia, calidad de la ponencia o del plan de estancia, alcance internacional y aportes para el país del evento o estancia.	35
Perfil del investigador o innovador	Producción científica o tecnológica, formación académica o empresarial y pertenencia a grupos y redes de investigación	35
Cofinanciamiento de otras instituciones de cooperación nacional o internacional	Ayudas económicas concedidas por organismos de cooperación en alguno de los conceptos que el FONDECYT financia.	20
Gestión de cooperación	 ✓ Agenda de cooperación (Estancia) ✓ Plan de retribución a la comunidad (Evento). 	10

Se agregará una bonificación adicional al puntaje final obtenido en la evaluación si: (Opcional²)

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Región diferente a Lima	Acrediten residir en regiones diferente a la de Lima ³ ,	10%4

De resultar ganador, la Declaración Jurada Simple deberá ser canjeada por una Declaración Jurada Notarial.

10% adicional del resultado final obtenido en su evaluación.



ANEXO 06

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

FICHA DE EVALUACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA MOVILIZACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES E INNOVADORES EN CTel

Movilización Nacional o Internacional de Investigadores e Innovadores en CTel		Internacional Participación a eventos	
Denominación de la Movilización			
Entidad Postulante:			
Postulado:			
Tipo de Evaluación	Panel Pares externos	•	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE CALIFICACIÓN HASTA DEL EVALUADOR	
Relevancia del evento o estancia	Objetivos y justificación del evento o estancia, perfil de los ponentes del evento o de los tutores de la estancia, calidad de la ponencia o del plan de estancia, alcance internacional y aportes para el país del evento o estancia.	35	
Sustentar:			
Perfil del investigador o innovador	Producción científica o tecnológica, formación académica o empresarial y pertenencia a grupos y redes de investigación	35	
Sustentar:			
Cofinanciamiento de otras instituciones de cooperación nacional o internacional	Ayudas económicas concedidas por organismos de cooperación en alguno de los conceptos que el FONDECYT financia.	20	
Sustentar:			
Gestión de cooperación	✓ Agenda de cooperación (Estancia)✓ Plan de retribución a la comunidad (Evento).	10	
Sustentar:			
CALIFICA	CIÓN >>(SUBTOTAL)		
bonificación adicional al puntaje final c	btenido en la evaluación si:	I	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	
Región diferente a Lima	Acrediten residir en regiones diferente a la de Lima ⁵ ,	10%	

De resultar ganador, la Declaración Jurada Simple deberá ser canjeada por una Declaración Jurada Notarial.

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

CALIFICACIÓN GLOBAL		SUMATORIA
SUSTENTACION DE LA CA	LIFICACIÓN GLOBAL (adicionar hoja de ser necesario	
Dirección de Políticas y Programas de CTel	☐ Sub Dirección de Prospectiva e Innovació ☐ Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Ta ☐ Evaluador Externo	
Nombres y Apellidos de Evaluador	Dirección:	
DNI:	Correo Electrónico	
Firma	Teléfono: Celular:	
Declaro no tener vinculación o conflicto de interés co	on el Coordinador Responsable y/o institución postul	ante.

